

EL SANTUARIANO

-- Periódico de Intereses Generales --

PUBLICACION MENSUAL

Director: EUSEBIO M. GOMEZ R

Año IX

El Santuario, 26 de Abril de 1929

Número 99

PROGRESO DE ORIENTE

Todo mundo habla de progreso, todo el mundo quiere el progreso, hay fiebre loca de progreso. Pero, ¿se obra como se debe obrar y en lo que se debe obrar por el progreso? Veamos.

Concretándonos acá a nuestra Provincia, o sea a nuestra Región oriental, es decir la comarca que queda de la cordillera de Santa Elena hacia el oriente, examinemos su pasado, su presente y su porvenir.

Abramos las páginas de la Historia Patria y encontraremos para esta nuestra patria chica un pasado lleno de gloria, en la independencia, en las guerras intestinas, en la Iglesia, en todos los ramos del saber.

Hasta que los trenes pudieron deslizarse por la vía de Puerto Berrío a Medellín, contaban Rionegro, Marinilla, Peñol, etc., con vida y animación. Pero llegó esa época de grandeza para Medellín, y desde entonces vimos cómo los jugos que daban vida a Oriente pasaron a nutrir el Centro, y nuestra Provincia tuvo ya una vida raquítica y, podemos decir, casi miserable. Unidas estas razones al sinnúmero de vidas que había ofrendado a la Patria, en las diversas guerras que habían hecho que Oriente se convirtiera en pueblos de viudas y huérfanos, fué este motivo de reducirse a la inacción.

Hoy esa desanimación empieza a desaparecer con el ruido de los carros que la comienzan a despertar del letargo en que ha vivido, y estos carros gritan a los pueblos que para sostenerse ellos, es necesario que éstos se animen y les den qué transportar, y es que pueden darles.

Que surjan, pues, las empresas en Oriente y mostremos al mundo entero que no es nuestra región lo que han creído muchos, una región improductiva. Si es improductiva, es porque no hay quienes se muevan a hacerla producir: habrá si-



MINORISTA ARTURO GOMEZ

De las siete gradas que debía subir para trepar a la Montaña santa del Sacerdocio, había ya trepado las cuatro primeras el muy virtuoso e inteligente joven D. Arturo Gómez, cuando Dios, que bien sabe cuándo el fruto está en sazón, tronchó esta vida preciosa para llevarle a integrar el coro de Vírgenes que más de cerca siguen al Cordero Inmaculado.

Los que desde niño Arturo, lo tratamos y lo manejamos como discípulo, pudimos apreciar sus esclarecidas virtudes y sus muy bellas inclinaciones que nos hacían barruntar un porvenir esplendoroso. Como seminarista supo satisfacer hasta la saciedad a sus superiores que en él veían algo extraordinario.

EL SANTUARIANO se une muy cordialmente al duelo de la estimable familia del joven Minorista, y de una manera especial a su digno padre D. J. Vicente, nuestro amigo y consocio del Liceo de León XIII.

do improductiva pero no es improductible.

No es Oriente la prometida tierra que mane leche y miel, pero tampoco es el desierto de Sahara.

En Oriente se encuentran terrenos propios para establecer grandes y productivas dehesas de ganados bovinos, ovinos, etc.

En cuanto a la agricultura, se pueden obtener todos los productos de la zona tórrida tropical, de la templada y de la fría: tiene tierras de arroz y de trigo. Muchas tierras hay para el rico fruto de café; el cacao en los terrenos cálidos, produce hasta espontáneamente. Y la caña dulce y el meloso banano, y el maíz, y el frísol, y la alverja, y la papa, etc., todo se produce aquí. Y si todo lo que puede producirse aquí nos propusiéramos hacerlo producir, convertiríamos a la Provincia de Oriente en la despensa de Antioquia, como en otro tiempo fué Egipto la despensa de Roma.

En los bosques orientales se encuentran también las maderas preciosas, de esas que llevan al extranjero para devolvérselas (¡qué vergüenza!) en láminas para la ebanistería, y el caucho y la tagua.

¿Qué falta, pues? Animo para emprender, entusiasmo y unión de fuerzas.

Es una vergüenza que nos tengan qué traer del extranjero la manteca, el maíz, los frisoles, la harina, el arroz y hasta el salvado ¡quién lo creyera! hasta el a frecho nos lo traen del extranjero. Es preciso, pues, que aprendamos a explotar nuestra ubérrima tierra.

Se reía alguna ocasión un jesuita agrónomo español, porque alguno de nuestros compatriotas le decía que ya nuestra tierra estaba cansada a lo que él contestaba: "¿Cómo cansados terrenos que apenas se comienzan a trabajar? Castilla que hace tantos siglos que la estamos explotando es aún más fecunda. Aquí no falta sino saber trabajar".

Bendita la eficiente Sociedad Antioqueña de Agricultores que con ahinco patriótico trabaja por levantar la agricultura al grado que merece tan importante ramo, llamado a dar verdadera libertad

a nuestra Patria, hoy por desgracia esclava de las otras naciones productoras. Ojalá que todos los colombianos bien intencionados, se propusieran secundar tan benéfi-

ca Asociación: así Colombia llegaría a ser verdaderamente libre y los agricultores serían sus libertadores.

E. M. G. R.

En esta hora de suprema angustia para D. Vicente Gómez, debe pensar para su consuelo que el Minorista Arturo voló al Empíreo a sumarse al número de los querubines.

Carta de don Toribio Gómez

D. Matías Gómez y D. Matías Hoyos.—
El Minorista Arturo Gómez.—D. José
Gómez Z. y D. Jesús Arcila.—El Alcalde.—El Mercado.

Guarínó, Abril 23 de 1929.

Señor Director de EL SANTUARIANO.

Mis agudos dolores reumáticos, mi sentido visual debilitado, el cual no agradece ya el auxilio bondadoso de mis viejas antiparras, la perlesía que no deja a mi gastada pluma estampar frases inteligibles, y todas las dolencias y achaques propias de un anciano octogenario, me han privado del placer de escribirle mis desgarradas cartas, que no tienen más mérito que ser de un viejo que dobla ya las esquinas de la vida y tiene los pies en los umbrales de la tumba. Hoy quiero hacer un esfuerzo para escribirle, señor Director, y hablarle desde los espesos camborales que forman mi dulce pegujal de Guarínó, que con sus aires puros y blandos, refresca mi cabeza cana y es el único testigo de los diálogos que entablo con el negro Bartolito Guarín, fiel compañero de mis postrimeros días.

En esta carta, señor Director, no haré reminiscencias de los "cachacos" de mi tiempo, a los que he pretendido biografiar. Muy otros serán los temas de esta misiva, pero no obstante quiero dejar constancia del pesar que me ha causado la desaparición de Matías Gómez y Matías Hoyos, nobles y generosos patriarcas, bravos luchadores en las lides del trabajo, padres de numerosa prole que levantaron con el sudor de sus frentes y hombres que con el correr de los años blanquearon sus cabellos, pero no dejaron amortiguar sus espíritus con la nieve helada que rocía el tiempo y jamás dejaron nacer canas en sus corazones, vasos sagrados donde guardaban cariños, afectos y la amistad sincera que ofrecían sin dejar mezclar la amarga hiel de la falsía, que cual víbora venenosa abunda hoy en el mercado social. Matías Gómez y Matías Hoyos, fueron dos ejemplares de una raza virtuosa y trabajadora. Que en paz descansen estos queridos amigos de la infancia.

También entraron en este año a figurar en la nomenclatura de los muertos José Gómez y Jesús Arcila, varones de clara estirpe y de acendradas virtudes cristianas. Hijo el primero, de Custodio Gómez, hombre ilustrado, de quien hablé en una de mis cartas y padre del Pbro. Carlos, sacerdote virtuoso, prudente y progresista; y el segundo padre del Pbro. Ramón Arcila, abnegado y virtuoso cura de Aquitania. Para todos sus dolientes, mi sincera manifestación de pesar.

Imposible dejar pasar en silencio la dolorosa sorpresa que me ha causado la muerte del Minorista Arturo Gómez, arrebatado a la vida en su edad primaveral. Fué una esperanza trunca, una flor muerta en botón, cuando apenas empezaba a abrirse lozana y hermosa. Es cierto que todos caminamos en segura procesión hacia la tumba, pero la muerte de un joven produce en nuestras almas una escalofriante y trágica impresión que nos hace callar y doblar humildemente la cerviz ante el misterio. Debemos sólo reconocer nuestra miseria y bendecir a Dios, cuyos justos, sabios e incomprensibles designios jamás ensayemos descifrar.

Bellas cualidades morales e intelectuales adornaron al Minorista Arturo Gómez. Su moderación era atrayente, y por sus prendas se hizo querer de sus maestros y condiscípulos. Recuerdo que en una ocasión me hablaba admirado mi querido amigo D. Germán Zuluaga de una carta que el Minorista Arturo había escrito del Seminario aconsejando prudencia de ciertas cuestiones de suyo espinosas y delicadas y que por sus conceptos juiciosos y atinados, revelaban una madurez prematura y un espíritu esencialmente cristiano. El Minorista Arturo consideraba como un imposible moral que bajo las aulas del Seminario puedan escribirse cartas saturadas de alusiones mordicantes, de pullas maliciosas, de frases motivadas por la envidia o el rencor, toda vez que se va a tan sagrado claustro a disciplinar el espíritu y a almacenar ciencia y virtudes para ser verdaderos sacerdotes según el orden del rey de Salem.

Ahora, pasando a otro asunto, Sr. Director, he sabido por conducto de Bartolito y por cartas que he recibido de personas importantes de El Santuario, que el actual Alcalde, Sr. D. Rafael Gómez, es un empleado que se preocupa por los intereses morales y materiales de la población. Que la Ley Seca la está haciendo cumplir escrupulosamente y que bajo su administración los ciudadanos gozan de absolutas garantías. Desde este pegujal le envío mi voz de aplauso a D. Rafael, y lo hago, porque así como tenemos derecho a censurar las actuaciones desacertadas de los Alcaldes, también estamos los ciudadanos en el deber de aplaudir a los empleados que por la exacta observancia de los preceptos legales, son dignos representantes de la autoridad. En mis tiempos conocí, señor Director, alcaldes que eran un himno al garrote y apología de la brutalidad humana. Hoy, los alcaldes de criterio unilateral, que no tienen más programa que meter borrachos a la cárcel y alardear fuerza y valentía, los rechazan los pueblos conscientes que quieren el dominio de Ariel y no el de Calibán. Múltiple es el programa que les corresponde desarrollar a los alcaldes para poder promover el bien común. El Santuario, que está en un período de desarrollo y crecimiento, necesita un alcalde comprensivo como el actual, que procure la higienización y embellecimiento de la población; que vele por el aseo de las calles y de la pila pública; que cuide del parque, que hasta hoy ha sido como un bien mostrenco, pues parece que todos tuvieran derecho a dañar sin piedad sus flores; que castigue y persiga con energía el juego, la ratería y la vagancia; que vigile la marcha de las oficinas públicas; que haga cumplir las leyes y ordenanzas, sobre todo las que prohíben entrar a los menores a las casas de juego, a los billares y a las cantinas.

Oiga, pues, amigo D. Rafael, lo que le dice el viejo Toribio: a su cordura, ecuanimidad y energía, sume iniciativas benéficas y su nombre quedará grabado en la conciencia del pueblo como benefactor y no como un empleado que sólo cargó un pesado bastón para ganar-

se el pan. (*Pane lucrando*).

Ya que de crecimiento y desarrollo de El Santuario he hablado, vuelvo hoy a recalcar sobre un asunto de trascendencia máxima para la vida económica, comercial, fiscal y si se quiere hasta social de nuestro querido pueblo, que debe marchar al ritmo del progreso, venciendo todos los obstáculos que se oponen a su desenvolvimiento. Me refiero, Sr. Director, al mercado al por mayor que con urgencia necesita El Santuario que se establezca, si no quiere estancarse y ser mañana un pueblo de poca entidad y de influencia nula en el concierto nacional. Si los santuarianos aman a su pueblo, no es imposible, ni difícil, sino sencillo el establecimiento del mercado y como mal haría yo si me imaginara que hay algún hijo de El Santuario que no quiera a su tierra, concluyo nuevamente diciendo que es muy fácil establecer el mercado. Esto, desde un punto de vista meramente patriótico, considerados los otros factores, es todavía más fácil el establecimiento del mercado. Porque El Santuario es la población más central de la región de Oriente y los habitantes de las poblaciones circunvecinas tienen fácil acceso para confluír allí a celebrar sus transacciones y dar expendio a sus productos; porque El Santuario es la segunda población comercial de Oriente, como puede comprobarse con datos estadísticos incontrovertibles; porque los habitantes de El Santuario tienen un espíritu de negocio admirable y son los que más carga mueven en los mercados de Rionegro y Cocorná. Basta mencionar los nombres de Jesús Botero, Proceso y Juan B. Serna, Lubín Hoyos, Miguel y Cesáreo Pineda, León y Gabino Aristizábal, Jesús Duque, Carlos, Ramón y Luis Gómez, Jesús y Manuel Quintero, Crisanto P. Gómez, Mauro y Ricardo Duque, Clodoveo Gómez Botero, Jesús Salazar Villegas, Miguel Ramírez y muchos otros que me haría demasiado prolijo mencionar.

Háblese, señor Director, con todos estos señores y con todos los negociantes para que promuevan un movimiento patriótico y establezcan el mercado los lunes, que es sin duda el día más propio. Que no vengan los pesimistas a decir que es un disparate el establecimiento del mercado. Es una necesidad que urge y el momento oportuno ha llegado y debemos aprovecharlo. Sería triste y desconsolador que por falta de comprensión

dejáramos a nuestro pueblo en el remanso. Que pongan en acción esta saludable idea del mercado, idea saludable y redentora.

Reciba señor Director el afecto de su viejo amigo,

Toribio Ramírez.

Asamblea de Maestros

Del 17 al 23 de Marzo del presente año tuvo lugar en el "Edificio Córdoba" la Asamblea de Maestros del Municipio, convocada por el Sr. Inspector Provincial de E. P. de Oriente, Don Jesús Vásquez Calle.

Asistieron 20 maestros oficiales y 7 maestras aspirantes a trabajar en el Ramo.

El señor Inspector inauguró las sesiones en nombre de Dios y del Gobierno, encareciendo la cordialidad y el interés en la asistencia. Dictó clase de Ambiente, combinando hábilmente con varias materias del Pensum. Dió muchas y sabias enseñanzas que surgían como por encanto de su mente cultivada.

En este día primero y los subsiguientes: a la vez que conferencias de cada uno de los educadores sobre talleres escolares, fueron presentadas clases prácticas de religión, trabajos manuales y geografía.

Como símbolo de la unión que debe reinar entre los maestros insinuó el señor Inspector la plantación de un árbol: "El árbol escolar".

Se trató sobre talleres, roperos y sopas escolares, instituciones que deben marchar al rededor de la "Escuela activa".

El *Ambidextrismo* como redentor de la mano izquierda, hermana gemela de la derecha, que ha sido abandonado sin razón alguna, debe empezarse a ejercitar en las escuelas; pues nadie está seguro de conservar su mano derecha y, en caso tal, tendrá lista su mano izquierda. "Las manos son el ministro de las artes", dice Cicerón.

Aconsejó, además, establecer en las escuelas *Sociedades Infantiles de Civismo*, porque en ellas se cultiva el patriotismo, la cultura y se complementa la educación moral e intelectual.

Por insinuación del Sr. Inspector fué elegido el *Maestro* que debe recibir los honores el próximo 12 de octubre, y la elección recayó en el Sr. Don Eusebio Gómez, digno institutor—ya jubilado—quien desempeñó además en sus últimos a-

ños el trabajo como Inspector Provincial de I. P. de Oriente. El Liceo lo acogió con entusiasmo y dispuso lo conveniente para celebrar dichos festejos, para lo cual se aprobó un significativo programa elaborado por el Sr. Inspector Don Jesús Vásquez Calle.

Para sellar los trabajos de la corporación se hizo una comunión solemne en la Iglesia Parroquial.

Es digno de encomio este rasgo de religiosidad de nuestro superior a quien no se oculta que al través de la blancura nivea de la Hostia Santa, se vislumbran otras claridades eternas cuyo resplandor no tiene ocaso; y, en cuyas linfas beberá el alma esa agua que salta hasta la vida eterna y con la cual jamás se volverá a sentir sed.

Después del desfile se dió un sencillo banquete al cual concurrieron el Sr. Inspector Provincial, las autoridades eclesiásticas y civiles y varios personajes distinguidos. En este acto habló galanamente el Sr. D. José Vicente Gómez, al cual contestó con frases llenas de religiosidad y de optimismo el Sr. Inspector Provincial.

El Santuario, Marzo 23 de 1929.

José Enrique Zuluaga.

Santuarianos Ilustres

Pbro. Doctor Gabriel M. Gómez

Con motivo del primer centenario de la erección en diócesis del territorio de Antioquia, publicó la importante revista *Antioquia Histórica*, en enero del corriente año, las "Siluetas de los Canónigos de la Catedral de Antioquia, desde su fundación hasta nuestros días". De tales Siluetas es autor el ilustrado y erudito historiógrafo, Pbro. Dr. Gonzalo Uribe V. En la biografía que éste escribió del Doctor Gabriel M. Gómez, rectifica algunos errores históricos, como lo verán nuestros lectores en seguida:

"Pbro. D. Gabriel M. Gómez—Nació en la noble e ilustre ciudad de El Santuario, y fueron sus padres Don Miguel Gómez y Doña Ignacia Zuluaga.

"Los estudios para la carrera sacerdotal los hizo privadamente, por falta de Seminario en Antioquia, con su tío, el Pbro. Dr. Don Isidoro Gómez.

"Durante la guerra de la Independencia no había un solo Obispo en el Nuevo Reino, y al tomar posesión del Arzobispado de San-

tafé de Bogotá, el Illmo. Sr. Dr. Don Juan Bautista Sacristán, consagró para Obispo de Mérida de Maracaibo al Illmo. Sr. Dr. D. Rafael Lasso de la Vega.

"Al saberse en la Provincia de Antioquia la llegada del Ilustrísimo Sr. Sacristán, los jóvenes Don Gabriel María Gómez y Don Miguel María Giraldo, ya suficientemente instruidos y preparados para el sacerdocio, fueron enviados a Santafé a recibir la ordenación sacerdotal, y como a su llegada a esta ciudad ya hubiese muerto el señor Arzobispo, resolvieron pasar a Venezuela, y en la ciudad de Mérida recibió las órdenes sagradas de manos del Illmo. Sr. Dr. D. Rafael Lasso de la Vega, el 28 de Abril de 1817.

"Don Ramón Correa, en su folleto *Marinilla Heróica*, al hablar de los patriotas de Marinilla que acompañaron al Coronel José María Córdoba en las campañas de Antioquia y de la Costa Atlántica, dice: "El Dr. Gabriel M. Gómez, acompañó a sus paisanos en la campaña de Antioquia y de la Costa, portándose como un valiente en dondequiera que le tocó pelear. Después se dedicó a estudios eclesiásticos con gran lucimiento. Hecho sacerdote, fué siempre patriota y el primer orador sagrado de su tiempo."

"Con el respeto debido al distinguido historiador, debemos manifestar que esto no es exacto, porque el Pbro. Gómez fué ordenado en 1817, y su nombre figura en la Matrícula del Clero Antioqueño de 1818, y las campañas del héroe de Ayacucho empezaron en los comienzos de 1820. Que salió con el citado Jefe como Capellán de la tropa, sí es cierto, y consta en varios documentos que conocemos.

"Otro error, con respecto al Pbro. D. Gabriel María Gómez, está en la biografía del Dr. Rafael María Giraldo, escrita por el distinguido hombre público y virtuoso ciudadano Sr. D. Abraham Moreno, quien en la página sexta de la biografía citada, al hablar de los hombres notables que se formaron en el Colegio de Marinilla, cuenta entre ellos al Pbro. Gómez. Dice así: "... Pbro. D. Gabriel M. Gómez, el más notable orador de su tiempo". Siendo así que cuando se fundó el Colegio, tenía más de veinte años de ordenado.

"Fué el Pbro. Gómez un esclarecido y meritísimo patriota, que sirvió a la causa de la libertad con la mayor decisión, no solamente de joven antes de ser sacerdote, sino también desde la arrojada de los españoles de la Provincia, después

del triunfo de Boyacá.

"Hizo la campaña del Norte de Antioquia y fué hasta la Costa con el Coronel Córdoba; se halló en la acción de Chorros-Blancos, el 12 de Febrero de 1820, donde con gran serenidad, celo y caridad, auxilió a todos los heridos sin hacer distinción entre patriotas y chape-tones".

"A su regreso de la Costa fué Coadjutor de su ciudad natal, del Pbro. Dr. D. Jorge Ramón de Posada, y como tal bautizó el 25 de junio de 1823 un niño, que fué más tarde el Illmo. Sr. Don Joaquín Guillermo González; Coadjutor de Rionegro en 1828; Cura de la Catedral de Antioquia en 1835 y 1836, Provisor y Vicario General de la Diócesis de Antioquia, en 15 de Diciembre de 1836, por nombramiento que le hizo el Illmo. Sr. Dr. Don Juan de la Cruz Gómez Plata. Fué nombrado por el Presidente de la Nueva Granada, General Pedro Alcántara Herrán, previo el consentimiento del Senado, Canónigo de Merced de la Catedral de Antioquia, el 6 de Abril de 1841 (*Gaceta de la Nueva Granada N° 500*).

Renunció esta alta dignidad dos años después y fué nombrado Cura interino y luégo propio de San Vicente, curato que desempeñó desde Abril de 1844 hasta Junio de 1850.

"Fué comisionado por el Illmo. Sr. Obispo Dr. Gómez Plata, en la Carta Pastoral de 18 de julio de 1842, para recibir las ofrendas voluntarias de los fieles del Cantón Marinilla, para traer a los Padres Jesuítas de Europa.

"Murió en su ciudad natal este benemérito sacerdote e ilustre prócer de la Independencia, el 18 de junio de 1850. (*La Estrella de Occidente, N° 199*). El Pbro. Doctor D. Vicente Arbeláez, más tarde Arzobispo de Bogotá, le administró los últimos sacramentos."

RAMON ARCILA R., Pbro.

su señora madre y demás familia, agradecen con toda el alma a aquellas personas que les han acompañado en el reciente duelo, ya con telegramas, tarjetas y visitas.

Que el gran Dios pague a cada uno por medio de la dulce Madre en medida muy copiosa, tanta generosidad.

El Santuario, abril de 1929

VARIEDADES

Semana Santa.—Nada dejó que desear esta preciosísima fiesta. Extraordinarias fueron la concurrencia y el fervor. Según informes del señor Cura, se repartieron 27.000 comuniones del 19, día de San José, al 31, día de Resurrección. La predicación, que es lo que más lustre puede dar a una función religiosa, fué magnífica y basta decir que estuvo a cargo del Rvdo. Padre Eliseo Martínez (co-razonista). A los tres primeros días se les dió forma de misión, que fué muy fructuosa, lo que era de esperarse, predicada como fué por Misionero tan esclarecido.

Ferías trimestrales.—Estas ferias que se han venido verificando trimestralmente, tuvieron lugar el 12 de los corrientes. No han decaído, es cierto, pero lo que quisiéramos poder informar es que hubieran mejorado muchísimo: esto debemos proponernos todos, trabajar por que las ferias lleguen a la más grande altura.

Bodas de oro que deben celebrarse.—Y debe ser con una pompa especial que se deben celebrar las bodas de oro de la simpática Sociedad de San Luis, que se inició con una solemne fiesta el 21 de junio de 1879. Estas bodas no las deben celebrar solamente los que hoy componen la Sociedad de San Luis, sino también los que, cuando jóvenes pertenecemos a ella.

La primera imagen que tuvo para sus fiestas la Sociedad de San Luis la pintó el Sr. Antonio M^o Gómez R., cuando era Vicepresidente de la Sociedad. Esta imagen debe conservársele como un recuerdo y sacarla del destierro a donde se le ha recluido desde que el Gral. Eusebio M^o Gómez D. regaló a la Sociedad en el año de 1885 la imagen que hoy se venera en la iglesia parroquial.

Exposición agrícola-industrial.—Este será uno de los números principales de la fiesta centenaria de la muerte del Héroe de Ayacucho. Para esta exposición debemos prepararnos todos con entusiasmo grande. Ha sido promovida por el Liceo de León XIII.

LUCTUOSAS

Esmaragdo Soto.—Después de larga y penosa enfermedad, pasó a mejor vida este bondadoso señor. Acompañamos en su duelo a su familia.

Inés Mejía de Q.—También esta bondadosa matrona pasó a mejor vida. En el duelo acompañamos a sus deudos.